

OFERTA FORMATIVA CETENMA

CÓMO REDACTAR EL IMPACTO POTENCIAL EN H2020

Cartagena, 19 y 20 de octubre de 2017

(Código GE49)

Lugar de celebración del curso

CETENMA

P.I. Cabezo Beaza. C/ Sofía 6-13 CP 30353 Cartagena

Máximo 20 alumnos

Bonificable por FUNDAE

Duración: 14h

Horario Presencial (13h)

19 Octubre 2017 → 9.00h a 14.00h y 15.30h a 18.30h

20 Octubre 2017 → 9.00h a 14.00h

Webinar (1h): La fecha y hora se consensuará con los participantes.

Organización

Formación

cetenma

Centro Tecnológico
de la Energía y del
Medio Ambiente



EURADIA
Worldwide Consultants

¿POR QUÉ PARTICIPAR?

El impacto esperado del proyecto es uno de los tres criterios de evaluación junto a la excelencia y la calidad de la ejecución que usan los evaluadores de Horizon 2020 para calificar las propuestas de investigación y uno de los condicionantes más importantes para obtener, además de la aprobación, su financiación.

En palabras de Brendan Hawdon, Jefe de Política de Horizonte 2020, los solicitantes tendrán que estar seguros de que su impacto esperado está "claramente definido y es riguroso" ya que éste criterio va a determinar la financiación o no del proyecto.

Los responsables de MINECO y CDTI no se cansan de alertar de este error, que está llevando a un gran número de fracasos en las propuestas presentadas. Medir en criterios H2020, el valor futuro de una idea no está resultando tarea fácil para nuestros investigadores.

En este curso los participantes comprenderán el concepto de "impacto" en H2020 y, conocerán los aspectos clave para redactar este apartado. Aprenderán, además, los métodos y técnicas necesarias para enfocar los efectos de sus proyectos a los nuevos retos del programa H2020 (Excelencia científica, industria y sociedad).

TE PROPONEMOS

Un taller de trabajo, basado en la metodología *Learning by doing*, que busca la aplicación inmediata de lo aprendido en el entorno profesional del participante. De ahí, que a lo largo de la acción formativa se lleven a cabo **dinámicas, ejercicios y simulaciones** que faciliten la asimilación de los contenidos y favorezcan su posterior puesta en práctica.

CÓMO REDACTAR EL IMPACTO POTENCIAL EN HORIZON 2020 (Código GE49)

¿QUÉ CONSEGUIRÁS?

- ✓ Dar a conocer cómo plasmar el enfoque H2020 en la redacción de las propuestas, **trabajando la aplicabilidad y el impacto del proyecto a presentar.**
- ✓ Aclarar a los participantes la diferencia entre **producto, resultado e impacto y los distintos tipos de impacto** que espera la CE.
- ✓ Dotarles de una visión estratégica, analítica y operativa en los aspectos más relevantes de la propuesta: **impacto, viabilidad comercial, modelo de negocio, explotación, protección intelectual y salida al mercado.**
- ✓ Aprender a traducir el proyecto en términos de **ventaja competitiva, sostenibilidad, productividad y beneficios para la sociedad.**
- ✓ Convertir la difusión y comunicación de la propuesta en un verdadero **Plan de Comercialización.**

DIRIGIDO A

Este curso es de especial interés para investigadores y técnicos con experiencia en redacción de propuestas europeas de I+D+i.

SERVICIOS EX ALUMNOS

- ✓ **Servicio Gratuito de información y actualización:** Envío periódico de actualizaciones de interés (convocatorias, normativa, etc.).
- ✓ **Resolución de dudas** post curso relacionadas con los contenidos del curso (en los 2 meses posteriores al mismo).

Programa de contenidos

¿QUÉ ES EL IMPACTO DE LA I+D+i?

- ¿Por qué es tan importante en H2020?
- Tipos de impactos.
- Cómo se evalúa en H2020. Aspectos clave

CRITERIOS DE IMPACTO H2020

- Analizar los impactos esperados en el topic y en la convocatoria.

CASO PRÁCTICO 1. Los participantes analizarán e interpretarán el impacto esperado en el topic y en la call de interés. Sobre la base de ideas de proyectos grupales, los participantes deben proponer medidas concretas que contribuyan a los objetivos del topic y de la call. Además trabajarán:

- Como mejorar la capacidad de innovación.
- Crear nuevas oportunidades de mercado,
- Fortalecer la competitividad y el crecimiento de las empresas.
- Proteger el medio ambiente y mitigar el cambio climático.
- Conseguir beneficios importantes para la sociedad.

CÓMO DETERMINAMOS EL IMPACTO EN H2020

- Definir unos resultados competitivos:
 - En relación a la comunidad científica.
 - En términos de mercado.
 - En términos de innovación en el mercado.
 - Describir indicadores de medición.
- Plantear la estrategia de difusión, comunicación y explotación de los resultados.

ALCANZAR EL IMPACTO ¿QUÉ Y COMO COMUNICAR EN H2020

- ¿Qué y cómo comunicar?.
 - Comunidad científica.
 - Ciudadanía en general.
 - La cadena de valor y stakeholders.
 - Canales y actividades de comunicación.
 - Casos de éxito y buenas prácticas.
 - Mapa de la cadena de valor

CASO PRÁCTICO 2. Se presentará a los participantes una idea de proyecto, con las variables necesarias para que puedan trabajar durante el curso su plan de negocio (delimitación previa, información y análisis de la situación, plan de acción, precio de venta, distribución y penetración en el mercado, política de promoción...). Se utilizará como base el método CANVAS. Como documentación complementaria se facilitará Topic de base, call, plantilla canvas y material de apoyo Euradia.

WEBINAR: Errores comunes en la redacción del impacto. Impartida por Emilio Nieto Gallego, Evaluador experto de la Comisión Europea SPIRE- H2020).

CUESTIONES CONCRETAS DE IP EN H2020

- Aspectos generales de IP aplicables a las propuestas H2020.
- El derecho de acceso a conocimientos previos en H2020.
- La propiedad de los resultados H2020.
- Negociaciones IP en proyectos H2020.
 - Cómo complementar el GA con el Consortium Agreement.
 - Reparto entre socios de los royalties.
 - Gestión del background y del foreground.
 - Variaciones IP del Consortium Agreement / proyecto H2020.

Angel Adell de Bernardo

Fundador y director general de la empresa EURADIA INTERNATIONAL. Con una formación especializada en derecho europeo, es profesor y miembro del Consejo Académico del Máster en Globalización e Innovación de la Universidad Carlos III de Madrid y consultor experto en proyectos europeos (especialización en desarrollo regional, innovación y centros tecnológicos). En el marco de la I+D+i ha diseñado y dirigido proyectos bajo el 5PM, 6PM, 7PM Y HORIZON 2020), innovación (CIP), medio ambiente (LIFE), I+D Pymes (Eurostars).

M^a Rosario Echeverria Summers

Directora de Asesoría Jurídica CLARKE, MODET&CO. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (España).

Más de 15 años de experiencia profesional en Propiedad Industrial e Intelectual. Su práctica profesional se centra en la gestión estratégica de derechos de propiedad industrial, el diseño e implantación de políticas de propiedad industrial e intelectual, la transferencia de tecnología y la optimización de cartera de PII. Participa como ponente en numerosos foros, tanto nacionales como internacionales, enfocados a la protección y explotación de la innovación, destacando: “Seminario sobre gestión de los IPR en H2020” (Ametic, CTA), “La inteligencia comercial y la gestión de derechos IP en la Internacionalización” (ICEX), “La gestión de los IPRs en el incentivo Patent Box” (Acció), “El reto de la transferencia de tecnología en el sector defensa” (Fundación Círculo de Defensa), etc.

Emilio Nieto Gallego

Director del Centro Nacional del hidrógeno y Pilas de Combustibles.
Evaluador experto de la Comisión Europea SPIRE – H2020.

PRE-INSCRIPCIÓN

Plazo de pre-inscripción: Hasta 11 Octubre 2017

Enviar correo electrónico a cetenma@cetenma.es indicando:

Nombre y código del curso
Nombre y apellidos
DNI
Empresa/Organismo y CIF
Domicilio fiscal
Teléfono de contacto

La pre-inscripción da derecho a reserva de plaza en el curso. CETENMA se reserva el derecho de cancelar el curso en caso de no conseguir suficientes alumnos, comunicándolo con antelación.

MATRICULACIÓN

Plazo de matriculación: De 11 a 19 Octubre 2017

COSTE CURSO * (código GE49):

No Asociados CETENMA: 475 €

**Incluye documentación, café y certificado de asistencia.*

CETENMA comunicará a los pre-inscritos el inicio del proceso de matriculación. La admisión será por riguroso orden de matriculación, mediante ingreso efectivo en la CCC de EURADIA INTERNATIONAL nº: **ES 3221001792 8302 0000 7246**, imprescindible antes del inicio del curso y enviando resguardo al correo electrónico formacion@euradia.es.

Si se produjera alguna cancelación antes de los 7 días previos a la fecha del inicio del curso, CETENMA se reserva el derecho de retener el 20% del importe de matrícula en concepto de gastos de gestión. Transcurrido ese período de 7 días naturales, cualquier cancelación supondrá la retención de hasta el 100% del importe de matrícula.

Indicar en el ingreso **Nombre y Apellidos**
y en concepto: **Nombre y Código del curso.**

Para conocer si este curso puede ser bonificado por FUNDAE (tripartita) debe contactar con Euradia International en el 915480640

Más información

cetenma

Centro Tecnológico
de la Energía y del
Medio Ambiente

 968 520 361

 cetenma@cetenma.es